

San Salvador, 22 de agosto de 2022.

ACLARACIONES No. 1
PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO No.OEI/SIM/02/2022

En relación con el Procedimiento Simplificado No. OEI/SIM/02/2022 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCIÓN MULTIMEDIA Y LA VIRTUALIZACIÓN (AUDIO Y VIDEO)” a continuación damos respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas:

ACLARACIONES

Pregunta 1: Para el ítem No. 1 Gabinete NAS de 16 bahías TS-1635AX de QNAP.

¿Es posible ofertar una NAS que sea de otra marca a la solicitada?

Respuesta:

Si se puede ofertar otra marca, siempre y cuando cumpla con lo requerido.

Pregunta 2: Para el ítem No. 1 Gabinete NAS de 16 bahías TS-1635AX de QNAP.

No especifican el tamaño de capacidad efectiva para el sistema de almacenamiento solicitado. Por favor indicarnos esta información fundamental.

Respuesta:

El tamaño de la capacidad se especifica en los requerimientos técnicos: pero para mayor seguridad se comparte, estos son:

1. 16 bahías: con 12 discos 7200 rpm Sata III de 20 Tb haciendo un total de 240 tb.
2. Más 4 discos SSD de 4 TB cada uno haciendo un total de 16 Tera bytes.

Haciendo un total general de 256 TB en total para todo el NAS.

Pregunta 3: ¿Consultar si la documentación a presentar, debe ir notariada?

Respuesta: Si. En caso de no presentarla notariada se solicitará subsanación.